



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 18 / 19 de Noviembre 2017**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 18 pruebas de alcoholemia, resultando todas ellas negativas.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante la pasada tarde-noche del Sábado madrugada del Domingo, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 8 controles, formulándose 12 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

## **DETENCIONES**

### **NEGATIVA A REALIZAR LA PRUEBA DE LA ALCOHOLEMIA :**

06,40 horas : En la Avda. Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. J..J., a quien momentos antes habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, negándose a la realización de la misma. Se procede a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **ATROPELLO :**

09,30 horas : En la C/ Alféreces Provisionales, una furgoneta atropella fuera del paso de peatones a una menor de 7 años de edad, resultando herida. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, trasladada por su padre al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISIÓN CON HERIDO :**

12,45 horas : En la Avda. de Reina Victoria, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. I..A. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación

de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISIÓN CON HERIDO :**

13,15 horas : En la C/ Antonio López, en el carril bici, colisionaron una bicicleta y un monopatín, resultando herida la joven del monopatín, D<sup>a</sup>. M..A. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

### **OTRAS INTERVENCIONES**

#### **ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :**

01,30 horas : En la C/ Floranes, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. T..A., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado, no autorizándola la Licencia, el poder reproducir música.

#### **ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :**

02,20 horas : En la C/ Cajo, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. M..F., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de ruidos en tono elevado, y por permitir fumar en el local.

#### **ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :**

03,35 horas : En la C/ Gómez Oreña, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a la empresa, D.B.E.(S.L), como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido, perturbando el descanso del vecindario.

#### **ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

06,25 horas : En la C/ Guevara, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. S..O., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

#### **PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerlos sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)